



Acta del H. Concejo Municipal de Algarrobo

Sesión Ordinaria N° 30 de 25.10.2013

En la comuna de Algarrobo, a viernes 25 de Octubre de 2013, y siendo las 09.40 horas, se realiza en el salón de reuniones del H. Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Algarrobo, ubicado en Av. Peñablanca N° 250, la Sesión Ordinaria N° 30 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, presidida por el Alcalde Sr. Jaime Gálvez Fuenza, y con la asistencia de los siguientes concejales:

Sra. Antonieta Sandoval Solís

Sra. Yolanda Yáñez Maldonado

Sr. Manuel Catalán Aranda

Sr. Fernando Gómez Ceballos

Sr. Carlos Tapia Avilés

Sr. Ramón Marín Sepúlveda

Actúa como Ministro de Fe; la Secretaria Municipal, Sra. Paulina Fátima Moyano Mejías.

TABLA

1.- Se solicita aprobación de las actas sesiones ordinarias, N° 28 y 29 del H. Concejo Municipal de Algarrobo.

2.- Exposición proyectos del Programa Urbano Estratégico (PUE) del Serviu, por parte de la Consultora PAC, solicitado a través del memorándum N° 261 de fecha 09.10.2013 del Secpla (s).

3.- Se solicita aprobación del H. Concejo Municipal para el Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal 2013- FAGEM, solicitado a través del Ord. N° 480 de fecha 23.10.2013 del DAEM.

4.- Correspondencia y cuenta Sr. Alcalde.

5.- Cuenta señores concejales.

6.- Varios.

Sr. Alcalde: En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Antes de pasar al primer punto de la tabla, dar la bienvenida a cada uno de los concejales que andaban de viaje, espero hayan recogido bastantes experiencias que pudieran replicarse acá en nuestra comuna en distintas áreas.

1.- Se solicita aprobación de las actas sesiones ordinarias, N° 28 y 29 del H. Concejo Municipal de Algarrobo.

Sr. Alcalde: Bien señores concejales, corresponde aprobación actas de sesiones ordinarias del concejo municipal, N° 28 y 29, iremos a votación primero por aprobación acta N° 28 si no hay observaciones.

Concejal Manuel Catalán: Yo me abstendré Alcalde, por razones de salud no pude revisarlas.

VOTACION:

Sra. Concejal Antonieta Sandoval Solís: Aprueba

Sra. Concejal Yolanda Yáñez Maldonado: Aprueba

Sr. Concejal Manuel Catalán Aranda: Abstiene

Sr. Concejal Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Concejal Ramón Marín Sepúlveda: Aprueba

Sr. Concejal Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Alcalde: A continuación señores concejales, corresponde aprobación acta N° 29, si no hay observaciones, vamos a votación.

Concejal Manuel Catalán: Por la misma razón dada anteriormente, me abstengo Alcalde.

VOTACION:

Sra. Concejal Antonieta Sandoval Solís: Aprueba

Sra. Concejal Yolanda Yáñez Maldonado: Aprueba

Sr. Concejal Manuel Catalán Aranda: Abstiene

Sr. Concejal Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Concejal Ramón Marín Sepúlveda: Aprueba

Sr. Concejal Carlos Tapia Avilés: Aprueba

2.- Exposición proyectos del Programa Urbano Estratégico (PUE) del Serviu, por parte de la Consultora PAC, solicitado a través del memorándum N° 261 de fecha 09.10.2013 del Secpla (s).

Sr. Alcalde: A continuación señores concejales, viene de parte de la consultora PAC, exposición proyecto PUE del Serviu, Plan Urbano Estratégico de la comuna de Algarrobo, exposición solicitada por Secpla(s).

Este es un programa que se ha venido desarrollando mediante la realización de distintos estudios y talleres, reuniones que se han efectuado con la participación, tanto de actores municipales como representantes organizaciones comunitarias, expondrá la consultora PAC sobre las conclusiones y líneas de trabajo en la comuna.

Por la consultora expondrá Marcelo Romero, y están presentes en sala también representantes del Serviu, don Pablo Hurtado y Felipe Cea.

PAC: Sr. Alcalde, señores concejales, partir diciendo que los PUE son planes urbanos que surgieron después del terremoto 2010, son planes maestros que buscan regenerar las ciudades a partir de espacios públicos, identificar las potencialidades que cada comuna tiene, y el objetivo es que cada ciudad del país mañana pueda llegar a contar con su plan urbano estratégico.

Entre los objetivos principales de los PUE, figuran el conformar una cartera de proyectos, y proponer un proyecto detonante que se llama, que es un proyecto que viene asociado con montos en este estudio del PUE de la comuna de Algarrobo, en este caso 700 millones de pesos que es el plus que tiene este estudio, recursos para su diseño y ejecución, es decir, el proyecto detonante elegido cuenta con financiamiento para su materialización.

Sr. Alcalde: Disculpe don Marcelo interrupción, pero le daremos la palabra a concejal Manuel Catalán que quiere decir algo antes de retirarse ya que se encuentra delicado de salud, concejal tiene la palabra.

Concejal Manuel Catalán: A petición de algunos vecinos, quiero decir que a raíz de licitación calles de la comuna, especialmente del sector centro, quien se adjudique esa concesión debiera ser en las mismas condiciones, o bien que se le recompense el territorio en otro lugar para que así licitación obtenga los dividendos, rentabilidad que la comuna de Algarrobo necesita.

Lo otro, respecto a esta exposición, decir que espero se haga desde una visión amplia, respecto de su mejoramiento urbano, borde costero, y no que sea una persona la que imponga aquí su parecer y que se cree dueña de los proyectos e iniciativas de lo que Algarrobo necesita. Que sean en definitiva tomados en cuenta los concejales, representantes de la comunidad toda, este señor a mí me ofendió en este concejo, basureo, y dignidad del cargo lo tiró al suelo.

Además esta persona, decir que no sé cómo los adquirió, pero tiene en su poder sitios que eran áreas verdes, son parte de la comunidad, esto me gustaría se aclarara al igual que en el caso de muchos otros sitios que fueron tomados, usurpados, estos sitios dicho en palabras simples, se los robaron, como ocurrió en Canelo- Canelillo, Tranque Viejo, de La Laguna, etc.

(Se retira concejal Catalán por motivos de salud)

PAC: Entre las principales propuestas de proyectos, se trabajó en dos talleres con participación de actores, tanto públicos como privados. Algo visto en el primer taller de trabajo, fue el tema del borde costero, Parque Canelo- Canelillo; y también sector de El Litre.

Luego en el segundo taller de trabajo, se presentó la cartera preliminar de proyectos, y consensuado también se vio cual sería el proyecto detonante, y finalmente como se iba a conformar esta cartera que pueden ver Uds. en estas láminas.

Potenciar el turismo fue un tema trascendental a lo largo de todo el desarrollo del estudio, la mayoría apuntó a ese tema entre los actores participantes en los dos talleres.

A partir de las imágenes objetivos, y distintas jornadas de participación con lo que se fue conversando, consensuando, se definió un área de intervención general que abarca la zona del núcleo consolidado de Algarrobo, ya que aquí se encontraban todos los principales proyectos, muchos de ellos ya presentes en la cartera de la Secpla, entonces consensuamos entre todos estos, así se trabajó en esta área general que describen las láminas.

También se quiso abordar el tema de las quebradas.

Ahora bien, el proyecto detonante elegido, lo presentamos en dos tramos, uno que sería desde Guillermo Mucke hasta Av. Peñablanca, donde la idea es ocupar todo el bandejón sur como propuesta de parque urbano; y el segundo tramo que sería hasta el acceso que sería prácticamente la continuación de las ciclo vías , y el resto mejoramiento solo de aceras.

Esta el tema también del mejoramiento borde costero, se pensó hacerlo en dos tramos, pero finalmente se decidió dejarlo todo en un solo gran proyecto, que va desde las cadenas al Canelo.

Sr. Alcalde: Desde las cadenas hasta club deportivo nacional, ese proyecto se está trabajando ya por el municipio, desde club nacional hasta el Canelo no se ha hecho nada todavía.

PAC: Luego está el mejoramiento urbano sector del Litre, una primera etapa corresponde a lo que está licitando hoy el municipio, de Luz Divina con Guillermo Mucke, entre Ignacio Carrera Pinto y El Arrayan, ese es el polígono.

Luego vendría siendo la continuación hasta Tranque Viejo, la idea es lograr articular este triángulo que se formaba de vialidad, la idea es lograr recuperar ese espacio público súper importante que tiene la ciudad, y que vendría siendo la rótula o nodo de acceso, es decir, plantear esta plaza urbana y luego lograr su continuidad como se ve en las imágenes.

Objetivos estratégicos

Mejoramiento y creación de espacios públicos.

Mejorar conectividad local.

Mejoramiento y creación de equipamiento de ocio y recreación, deportivo y cultural.

Potenciar el desarrollo turístico.

Área de intervención general

1.- Área de intervención particular (prioritaria)

-Sector borde costero, Parque Canelo- Canelillo. Polo desarrollo turístico y de esparcimiento.

2.- Área de intervención particular

-Sector acceso Algarrobo. Polo de equipamiento, esparcimiento y recreación.

-Sector Quebradas. Polo desarrollo de esparcimiento y deporte a largo plazo.

Estrategias

1.- Mejoramiento y consolidación del borde costero.

2.- Sistema de espacios públicos.

3.- Vialidad Ignacio Carrera Pinto- El Litre- Tranque Viejo.

4.- Consolidación sector El Litre.

Plan Territorial**Mejoramiento Av. Ignacio Carrera Pinto**

Superficie	12.810m ²
Costo diseño	\$ 40.300.000
Costo ejecución	\$ 671.017.000
Postula	Diseño - Ejecución
Año inicio estimado	2014
Plazo ejecución total	2,5 años
Fuente financiamiento	PUE

Mejoramiento borde costero

Superficie	26.400m ²
Costo diseño	\$ 79.200.000
Costo ejecución	\$ 1.584.000.000
Postula	Ejecución
Año inicio estimado	2014
Plazo ejecución total	3,5 años
Fuente financiamiento	SUBDERE, Sectorial MINVU, Privados

Mejoramiento urbano sector El Litre

Superficie	21.641m ²
Costo diseño	\$ 64.900.000
Costo ejecución	\$ 1.298.460.000
Postula	Ejecución
Año inicio estimado	2014

Plazo ejecución total	2,5 años
Fuente financiamiento	SUBDERE, Sectorial MINVU, privados

Mejoramiento Parque Canelo- Canelillo

Superficie	216.000m2
Costo diseño	\$ 30.000.000
Costo ejecución	\$ 500.000.000
Postula	Diseño - Ejecución
Año inicio estimado	2015
Plazo ejecución total	2,5 años
Fuente financiamiento	SUBDERE, Sectorial MINVU, privados

Mejoramiento Av. Tranque Viejo (By Pass El Quisco)

Superficie	23.632m2
Costo diseño	\$ 85.100.000
Costo ejecución	\$ 1.701.504.000
Postula	Ejecución
Año inicio estimado	2015
Plazo ejecución total	2,5 años
Fuente financiamiento	SUBDERE, Sectorial MINVU, privados

Mejoramiento sector Estadio Municipal

Superficie	10.711m ²
Costo diseño	\$ 32.100.000
Costo ejecución	\$ 535.550.000
Postula	Diseño - Ejecución
Año inicio estimado	2014
Plazo ejecución total	2,5 años
Fuente financiamiento	SUBDERE, Sectorial MINVU, privados.

Mejoramiento Quebrada Las Casas

Superficie	670m ²
Costo diseño	\$ 20.000.000
Costo ejecución	\$ 180.000.000
Postula	Diseño - Ejecución
Año inicio estimado	2015
Plazo ejecución total	2,5 años
Fuente financiamiento	SUBDERE, Privados.

PLAN DE INVERSIONES		Costo estimado	
Mejoramiento Av. Ignacio Carrera Pinto	D	\$	40.300.000
	E	\$	671.017.000
Mejoramiento borde costero	D	\$	79.200.000
	E	\$	1.584.000.000
Mejoramiento urbano sector El Litre	D	\$	64.900.000
	E	\$	1.298.460.000
Mejoramiento Parque El Canelo – Canelillo	D	\$	30.000.000
	E	\$	500.000.000
Mejoramiento Av. Tranque Viejo (By pass El Quisco)	D	\$	85.100.000
	E	\$	1.701.504.000
Habilitación Quebradas	D		—
	E		—
Diseño y construcción Parque Polideportivo	D	\$	57.000.000
	E	\$	949.800.000
	D	\$	80.000.000
	E	\$	1.600.000.000
Extensión Av. Ignacio Carrera Pinto (vía Troncal VT-S06)	D		—
	E		—
Mejoramiento sector Estadio Municipal	D	\$	32.100.000
	E	\$	535.550.000
Mejoramiento Quebrada Las Casas	D	\$	20.000.000
	E	\$	180.000.000
Costo total cartera:		\$	9.508.931.000

Proyecto Detonante

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO PROYECTO MEJORAMIENTO AV. IGNACIO CARRERA PINTO									
CUADRO DE SUPERFICIES		Escaños	Luminaria peatonal	Basureros	Bicibuses	Juegos infantiles	Maquinas de ejercicios	Bebederos	Señalética informativa
SUPERFICIES SEGÚN MATERIALIDAD	M ²								
Ciclovia, asfalto	2.800								
Aceas.	2.360		130Un	40Un					1Un
Áreas verdes									
Plaza activa	2.700		25Un	8Un	1Un	2Un	9Un	2Un	1Un
Plaza El Líbete	4.300		35Un	8Un	1Un	2Un		1Un	1Un
Modulador central	650		10Un	4Un					
Totales superficies.	12.810		200Un	60Un	2Un	4Un	9Un	3Un	3Un

Evaluación social y síntesis

Resumen de Indicadores Costo Efectividad Alternativas Técnicas		
Indicador	Flujo de costos (M\$)	
	Alternativa N°1	Alternativa N°2
Beneficiarios	8.421	8.421
VAC en M\$	\$ 719.986	\$ 814.548
CAE en M\$	\$ 62.772	\$ 71.016
CAE por beneficiario año 2014 en \$	\$ 7.454	\$ 8.433

Mejoramiento Av. Ignacio Carrera Pinto	
Superficie	12.810m ²
Costo diseño	\$ 40.300.000
Costo ejecución	\$ 671.017.000
Costo total	\$ 711.317.000
Postula	Diseño - Ejecución
Año inicio diseño	2014
Año inicio ejecución	2015
Plazo ejecución total	2,5 años
Fuente financiamiento	PUE

Costo anual de operación y mantención	\$17.640.000
--	---------------------

Sr. Alcalde: Hacer presente, si se fijan en lámina de proyectos de la consultora, hay varios que ya se han venido trabajando como municipalidad por intermedio de la Secpla.

Por ejemplo, mejoramiento borde costero ya se está trabajando en eso; mejoramiento urbano sector El Litre también se está licitando el diseño de ese proyecto; en el punto 4 mejoramiento Parque Canelo- Canelillo también se está postulando a un fondo su ejecución; en el caso del mejoramiento Tranque Viejo ya se adjudicó diseño pavimentaciones; en el caso del punto N° 9 se ha venido trabajando ya a nivel de idea el proyecto mejoramiento estadio municipal, y en el caso mejoramiento Quebrada Las Casas, pasarela o atravesio, también se está trabajando en eso.

Por lo tanto lo que propone esta consultora es complementar el trabajo que ya se viene haciendo, con lo que ellos llaman proyecto detonante, como es el caso del proyecto mejoramiento Av. Ignacio Carrera Pinto, focalizaron ahí su iniciativa.

Concejal Fernando Gómez: Yo me quiero referir al punto, Habilitación Quebradas. Algarrobo colapsa en el verano por la gran cantidad de vehículos que llegan, los tacos que se generan son impresionantes y esto va en aumento.

Por eso decir que me hubiese gustado que en esta cartera de proyectos, se hubiese considerado la habilitación de nuevos espacios mediante la intervención de las quebradas para generar conectividad.

Ahora, Uds. me pueden decir que intervenir las quebradas es invasivo, nosotros venimos llegando de Europa y Mónaco por ejemplo se parece mucho a Algarrobo, y allá intervienen todas las quebradas, construyen estaciones de trenes en las quebradas y hacen las desviaciones de agua como corresponde.

Este plan de proyectos que nos han presentado, no dice absolutamente nada sobre la conectividad, en las reuniones del Pladeco fue lo primero que planteamos, la gente, la comunidad en reuniones del Pladeco manifiesta como su principal preocupación el tema precisamente de la falta de conectividad, por tanto nosotros debemos comenzar ya a trabajar en esto aunque sea por etapas, conectar nuestras quebradas, en pleno verano desde Mirasol en vehículo se demora no menos de 2 horas.

Concejal Antonieta Sandoval: Decir que comparto lo dicho por concejal Gómez, se debe tener presente que hoy se está construyendo en Mirasol, en Algarrobo Norte, por tanto demora será mucho mayor a dos horas, por eso el tema de la conectividad es importante, urgente, hay que tomar en cuenta que nuestras quebradas son bajas, se pueden hacer atravesios, conectividades sin necesidad de pilares, son más fácil de intervenir.

Sr. Alcalde: Este es un programa del MINVU señores concejales que se ha hecho en varias ciudades del país, su objetivo es hacer un estudio con participación ciudadana, ver cuáles son los proyectos más emblemáticos que tiene la comuna del punto de vista urbanístico e identificar un proyecto detonante como le llaman ellos para poder financiarlo, es decir, esto viene con una marraqueta bajo el brazo, en este caso el proyecto Av. Ignacio Carrera Pinto que viene con financiamiento para su diseño y ejecución.

Ahora si bien todos tienen razón respecto del tema de la conectividad como lo han planteado, este tipo de programas no aborda esa problemática.

Respecto del acuerdo que debemos tomar sobre el compromiso que se nos pide, 17 millones para costo anual operación y mantención proyecto detonante, que Secpla se preocupe de hacer la presentación.

Bien, agradecerles, tanto a la consultora como a representantes del MINVU por el trabajo realizado, ojala pudiéramos ejecutar todos estos proyectos.

3.- Se solicita aprobación del H. Concejo Municipal para el Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal 2013- FAGEM, solicitado a través del Ord. Nº 480 de fecha 23.10.2013 del DAEM.

Sr. Alcalde: Antes de ver tema FAGEM 2013, veremos lo relacionado con facultades delegadas del liceo, ello a raíz de una consulta hecha por concejal Marín, saber en qué está y luego veremos un problema que se presentó con el FAGEM 2012 que quiero Uds. tomen conocimiento.

Así que don Jorge Vilches, DAEM (s), explique primero en que está el tema de las facultades delegadas.

Concejal Ramón Marín: Decir primero Alcalde, que estuve conversando con director del liceo, nos pidió si podíamos ayudar para agilizar tema facultad delegada, ¿en que está eso?

DAEM: Ya pasó la aprobación del concejo de profesores, del centro de padres y apoderados, se le pidió al director presentar un proyecto facultades delegadas que es obligatorio, se revisó eso y tenía algunos errores, se lo hice saber a Sra. Cecilia Ross jefa de educación.

Lo que ocurre es que contenía el proyecto facultades delegadas una iniciativa que terminaba en Noviembre de este año, siendo que los proyectos tienen una duración de 4 años, el director me informó que ayer lo había reingresado.

Después, una vez visto trámite activación cuenta en el banco, esto se va a la contraloría.

Concejal Ramón Marín: ¿Contraloría toma razón solamente o puede hacer observaciones?

DAEM: Sí, puede hacer observaciones concejal, pero generalmente no sucede porque como director está ya en posesión del cargo y contraloría ya ha tomado razón de ello.

Sr. Alcalde: Recordar si don Jorge, que yo había hablado con Ud. y señora Cecilia Ross para que le dieran celeridad a esto.

Concejal Ramón Marín: Lo que ocurre, es que el director está atado de manos, asumió hace 3 meses ya y necesita hacer gestión, si queremos tirar el liceo para arriba, hay que allanarle el camino porque además tiene gente al interior que no quiere cooperar, atornillan al revés, hoy no puede hacer nada, ni administrativa ni económicamente, el también necesita hacer cambios y departamento de educación no se los acepta.

Sr. Alcalde: A ver, a modo de aclaración, decir que hay dos cambios que se han hecho solicitados por él y que han sido fundamentales, incluso el director puso un nuevo inspector general y una nueva jefe UTP (unidad técnica pedagógica), así que se le han dado facilidades para que el conforme su equipo concejal.

Ahora, si hay personal auxiliar o paradocente que tiene algún tipo de problema al interior, eso habría que verlo, pero teniendo presente que es personal con tareas, funciones asignadas, con contrato de trabajo.

Don Jorge, veamos ahora el tema del FAGEM 2013.

DAEM: Este fondo mejoramiento de la gestión tiene tres iniciativas.

Primero, cancelación honorarios profesores de la orquesta filarmónica, 2 millones correspondientes a los meses de noviembre- Diciembre, ellos están contratados por la municipalidad hasta cierto tiempo.

Sr. Alcalde: Decirles señores concejales, que esta orquesta ha estado funcionando con unos fondos que consiguió el señor Peter Kennedy, pero los meses de Noviembre-Diciembre tienen que ser asumidos por otra entidad, en este caso por educación.

DAEM: La segunda iniciativa señores concejales, tiene que ver con mobiliario y tecnología, se pretende mejorar sustantivamente la conectividad del liceo, yo tuve la oportunidad de visitarlo, ver cómo funciona hoy el internet, como en una sala de 30 computadores al conectar el 6º se cae el sistema, o tienen que desconectar la sala del 2º piso para que funcione el primer piso.

Esta iniciativa contempla a su vez, instalar internet en escuela básica de San José.

Sr. Alcalde: Decir que es una necesidad urgente señores concejales en el caso del liceo, además es un colegio técnico, es indispensable, urgente por tanto resolver el tema de la conectividad.

Concejal Fernando Gómez: ¿Desde cuándo viene ese problema?

DAEM: A nosotros se nos comunicó como departamento, en Enero de este año, antes tengo entendido lo arreglaban internamente.

Concejal Fernando Gómez: Lo que no entiendo muchas veces, es porque culpan o endosan responsabilidades al municipio, asumiendo que ellos, directores, cuentan con facultades delegadas, porque situaciones como estas no las resuelven directamente, claramente es un problema de gestión, han pasado ya 10 meses desde que se conoce este problema.

DAEM: Por último señores concejales, la tercera iniciativa que contempla el FAGEM 2013, comprende la mejora sustantiva de la cancha del Colegio Carlos Alessandri, la inversión mayor ira en esa superficie, la cancha esta imposible, no ha recibido mantención de ninguna especie, yo llegué el año 89 y la cancha es la misma, los arcos se caen solos.

Se estaría postulando traer una carpeta pulastic que favorecería mucho, especialmente a las niñas, está probado científicamente que sufrirán menos en el parto, porque sus caderas no van a sufrir la rigurosidad de caer o rebotar siempre en una superficie muy dura.

La carpeta tiene una duración garantizada sobre los 40 años sin mantención.

Concejal Ramón Marín: Estos dineros supuestamente corresponden a dineros ya otorgados, ¿o hay que postular aun?

DAEM: Este proyecto fue presentado el 17 de Octubre y cuenta ya con la pre-aprobación.

El sistema FAGEM 2013 cambió, porque hubo tantos rechazos al 2012 porque las diferentes comunas no supieron invertir los dineros, y la Seremi de educación producto de eso dijo; preséntenme un anteproyecto para una pre-aprobación, ahora concejal se requiere contar con un acuerdo del concejo municipal además, sin acuerdo de concejo tampoco habría FAGEM 2013.

Sr. Alcalde: La estrategia del DAEM señores concejales, cambia también respecto del 2012 en que eran varios proyectos, ahora son solamente tres, eso simplifica la ejecución de los mismos. Del FAGEM 2012 recordaran Uds. que hubo que devolver más de 21 millones de pesos porque los pilló el tiempo, no alcanzaron a ejecutarlos, claramente no podemos darnos esos lujos, es impresentable estar devolviendo dineros.

Comentar que estos proyectos una vez aprobado FAGEM 2013, entregados los recursos, hay que ejecutarlos a más tardar el 28 de febrero.

Concejal Fernando Gómez: Hay que aprender de las experiencias, así que ha tener todo listo, sobretodo el cálculo de los tiempos a utilizar, que no los vaya a pillar los plazos que se deben cumplir.

DAEM: Por lo mismo hice una carta Gantt concejal, si todas las unidades involucradas cumplen sus tiempos, licitación debiera llevar no más de 40 días, incluso hice las consultas sobre qué ocurre si se presenta un solo oferente, se me respondió que cumpliendo con las bases se adjudica.

Sr. Alcalde: Bien señores concejales, aclaradas todas las dudas, vamos a votación.

VOTACION:

Sra. Concejal Antonieta Sandoval Solís: Aprueba

Sra. Concejal Yolanda Yáñez Maldonado: Aprueba

Sr. Concejal Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Concejal Ramón Marín Sepúlveda: Aprueba

Sr. Concejal Carlos Tapia Avilés: Aprueba

ACUERDO N° 110 /2013. El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los presentes acuerdan aprobar el Fondo de Apoyo a la gestión Educacional Municipal 2013 (FAGEM) solicitado a través del Ord. N° 480 de fecha 23/10/2013 de la DAEM, según detalle:

Rut Municipio	69.061.600-9	Aprobado rend. 2012
Nombre Municipio	ALGARROBO	Oficio conductor
Región	Valparaíso	Aprobación consejo
Descripción	Transferencia e ingresos	Anexo 1
Total Asignado	74.177.826	Resumen

NUDOS CRÍTICOS

N°	Nudo Crítico	Monto
1	INFRAESTRUCTURA	63.879.956.-
2	MOBILIARIO Y TECNOLOGIA	10.297.870.-
Total		\$74.177.826.-

INICIATIVAS

N°	Nudo Crítico	Iniciativa	Monto
1	INFRAESTRUCTURA	Obra de infraestructura en establecimiento educacional	63.879.956.-
2	MOBILIARIO Y TECNOLOGIA	Instalación y mejora de tecnología computacional en establecimientos	10.297.870.-
Total			\$74.177.826.-

ACTIVIDADES

N°	Iniciativa	Título Actividad	Detalle	Observaciones	Monto
1	INFRAESTRUCTURA	Multicancha	Reparación de multicancha con cubierta de pulastic e implementación de ella con parantes y red de voleibol, aros y soportes de basquetbol, arcos de baby y handbol.		63.879.956.-
2	MOBILIARIO Y TECNOLOGIA	Conectividad	Mejora de conectividad en Liceo Técnico y conectividad en Escuela Rural San José		10.297.870.-
Total					\$74.177.826.-

4.- Correspondencia y cuenta señor Alcalde:

Sr. Alcalde: Señores concejales, informarles ahora, para que estén al tanto, que el FAGEM 2012 presentó otra dificultad. Revisado por la Seremi de Educación, se objetó un gasto por pagos realizados antes de ser otorgados los fondos (orquesta), y por esta situación, hablamos de \$6.680.000, mientras se mantenga rechazado al FAGEM 2013 no se le asignaran fondos, esos dineros para levantar observación se deben devolver a más tardar el 30 de Octubre, esperemos que no se necesite realizar alguna modificación presupuestaria.

Así que lo primero, la prioridad hoy, es solucionar esto para salvar los recursos del FAGEM 2013, después, ya tomé una decisión, se hará un sumario obviamente.

Ahora bien, está aquí Marcelo Soto nuestro encargado de turismo, quien tiene una información que compartir relacionada con la corporación provincial de turismo a la que acordamos adherir, Marcelo tiene la palabra.

Turismo: Lo que tienen en sus manos señores concejales, son los estatutos definitivos después de haber pasado por revisión de todos los departamentos jurídicos de los distintos municipios, estatutos de la constitución de la corporación provincial de desarrollo turístico.

Ahora, lo que está solicitando Luis García gerente de la PTI, Programa Territorial Integrado de la Corfo, es la aprobación por parte de cada uno de los concejos municipales de la provincia de aquellos municipios que serán parte de esta organización. La idea es que los vean y revisen señores concejales, y en una próxima sesión sean sometidos a aprobación.

Alcalde: Paulina (Jurídico) ¿Ud. vio esto?

Jurídico: Yo los revisé Alcalde, no tengo ningún reparo u observación jurídica que hacerles.

Concejal Fernando Gómez: Respecto de esto, valor de la cuota aporte que debe hacer el municipio, preguntarle don Marcelo; ¿monto planteado al principio se mantiene igual?

Turismo: Si concejal, no varió nada eso, se mantiene la misma cantidad que se habló al principio.

5.- Cuenta señores concejales:

5.1.- Sra. Concejal Yolanda Yáñez Maldonado.

Solo decir en mi cuenta Alcalde, que escuchamos ayer en la radio, se está pasando todavía un aviso sobre invitación suya a la comunidad para participar en desfile fiestas patrias, la verdad es vergonzoso que este todavía, así que quien corresponda se preocupe de eso y que sea retirado el aviso.

Sr. Alcalde: Ah, sí, tiene toda la razón concejal, por favor Claudia nuestra encargada de prensa, preocúpese de eso, de que retiren ese aviso en la radio, y revise también otras cuñas porque al parecer estarían pasando avisos de algunas licitaciones que ya fueron.

5.2.- Sr. Concejal Fernando Gómez Ceballos.

Yo me referiré Alcalde a la gira que tuvimos por Europa, decir que se entregará una cuenta pública pronto, con las rendiciones de gastos correspondiente, tal como lo ordena la ley, de ello se encargaran Roberto Carlos de la DOM y concejal Ramón Marín, y cualquier persona de la comuna que quiera podrá acceder luego a conocer los detalles en materia de gastos incluso.

Sobre lo mismo, el viaje; decir, dar fe, de que se tomaron todos los cursos y charlas del programa, fue de verdad una gira exitosa, muy provechosa.

En materia de borde costero tuvimos la oportunidad de conocer lo que se ha hecho en Barcelona, de verdad espectacular, todo un proyecto completo de remodelación, partió en 1992 y aún no concluye incluso ese proyecto, decir que proyectos de esa envergadura son posibles porque allá reman todos para un mismo lado, acá si se mueve una pestaña a veces no falta quien recurra a la contraloría.

En Francia me sorprendió gratamente, la iluminación espectacular, esperemos que acá podamos avanzar en un mejoramiento de nuestro sistema actual de iluminación pública.

Concejal Yolanda Yáñez: Coincidir en lo que destacó concejal Gómez, las cosas salen adelante porque allá reman todos para el mismo lado, por eso pueden producir ese tipo de cambios como el caso del borde costero en Barcelona.

5.3.- Sr. Concejal Ramón Marín Sepúlveda.

Yo me referiré en otra ocasión a las experiencias recogidas, solo por ahora dar las gracias al equipo municipal que siempre estuvo pendiente de nosotros.

5.4.- Sra. Concejal Antonieta Sandoval Solís.

Decir que verdaderamente es otro mundo, nos quedará por siempre la imagen de las experiencias vividas en este viaje, se nos habló sobre tema arenas borde costero, y nosotros tenemos arenas acá como para recuperar lo perdido.

Una vez entreguemos cuenta del viaje con respaldo de imágenes, la gente que nos ha criticado, que se puso negativa con este viaje, se dará cuenta que fuimos a aprender, no a pasear.

5.5.- Sr. Concejal Carlos Tapia Avilés.

5.5.1.- Ayer Alcalde me habló dirigente de la selección Sub- 13 de Algarrobo, me comentó que le habían pedido el estadio para entrenar a Jesús nuestro encargado de deportes, y este se lo negó, la razón que le dieron fue que el estadio esta en mantención.

Ahora, yo me preguntó Alcalde, si el estadio esta en mantención como el domingo si se autorizó, utilizó para que se jugaran cinco partidos, jugaba el club del encargado de deportes del municipio y este fin de semana otra vez esta prestado para otros cinco partidos.

Por tanto uno se pregunta Alcalde, ¿por qué a unos si y a otros no?, además hablamos de la selección de futbol que representa a nuestra comuna y solicitan el estadio por una hora a la semana y se les niega, juegan solo niños, y si se facilita para que jueguen adultos cinco partidos en un día.

Como se les negó permiso acá se vieron obligados a ir a entrenar a El Quisco, habrá que hablar con encargado de deportes Alcalde para que dé una explicación, del porque su actitud.

Lo otro, decir que hay gente en el municipio muy molesta con el trato que tiene hacia las personas, yo se lo hice saber a Jesús personalmente, ahora sobre situación de la selección la asociación de futbol le pedirá una reunión a Ud. Alcalde.

5.5.2.- Otro tema Alcalde para que se vea, dice relación con el concesionario de los estacionamientos del centro, este me dijo que siempre ha tenido buenas disposición para colaborar cuando se hacen actividades, como ocurrió con la muestra gastronómica, pero ahora me dijo se vienen actividades deportivas, competencias en la playa y nadie hasta hoy ha conversado con él, no pretende cobrar porque se echaría encima a la gente, pero es justo Alcalde que del municipio se habló con él.

Sr. Alcalde: Tiene razón concejal, se fue ese detalle, nadie se acordó de hablar con él, me encargare personalmente de llamarlo, porque efectivamente por la fiesta de la primavera hay varias actividades este fin de semana.

6.- Varios.

No hay varios.

Alcalde: No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

Certifico que este ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 30 de Sesión Ordinaria N° 30 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, celebrada el día 25.10.2013.



Paulina Fátima Moyano Mejías
Secretaria Municipal
Ministra de Fe



Jaime O. Gálvez Fuenza
Alcalde